



Almaraz: el Gobierno debe despejar su futuro

El informe del Consejo de Seguridad Nuclear favorable a la prórroga de la vida útil de la central de Almaraz elimina el último obstáculo para que esta instalación atómica siga teniendo un papel decisivo en la producción eléctrica nacional. Si bien el Gobierno dispone de dos meses para tomar una decisión definitiva, no tendría sentido mantener la incertidumbre sobre su futuro, y el de la comarca donde se ubica, una vez que se cumplen todas las condiciones que puso el Ministerio de Transición Ecológica para permitir su continuidad operativa a pleno rendimiento. Otros países que también habían previsto dismantelar de manera progresiva sus centrales nucleares, como Alemania, han emprendido la reversión administrativa de los cierres previstos ante la necesidad de disponer de una fuente de energía segura, estable y sin emisiones contaminantes. Más aún en un contexto de tensiones geopolíticas permanentes que comprometen la seguridad del suministro del gas que sería necesario comprar para paliar la pérdida de producción eléctrica que supondría el cierre proyectado de todas las nucleares de que dispone nuestro país. Cabe recordar que la misión del Parlamento Europeo que visitó España el pasado abril recomendó extender hasta el año 2040 la explotación de Almaraz, así como la del resto de plantas atómicas, de acuerdo con los criterios marcados en la Taxonomía verde comunitaria. Para garantizar su viabilidad a largo plazo, sería conveniente revisar también la enorme carga fiscal que recae sobre las centrales nucleares y encarece artificialmente la energía barata que producen.